

## C. JUAN CARLOS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600026221** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“quiero saber si los trabajadores cuentan con seguro de vida en caso afirmativo, quiero saber cuantos seguros, de cuanto son las pólizas, quien contrato la aseguradora.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Humanos.**

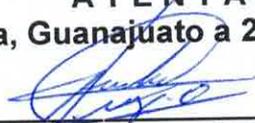
En la actual administración 2021-2024 los trabajadores cuentan con 2 seguros de vida, uno por GNP que es contratación directa y el otro por la institución financiera para el pago de nómina, que se basan en 3 rubros, 1.- SUTIC por \$37,500.00 2.- BPO por \$300,000.00 y 3.- BNS, Confianza BSSP, por \$75,000.00. La aseguradora de GNP fue contrada por el Ayuntamiento por parte de la Institución Financiera es un Beneficio adicional por dispersión de nómina.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 23 de Noviembre de 2021



**LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA